

# **UGT Andalucía**

**Fecha: 05.12.2013**



## - UGT DEBE LLEGAR HASTA EL FONDO

DIARIO DE ALMERÍA - pág:6 :: 05.12.2013



## - Requena continúa al frente de la Federación de Servicios Públicos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 05.12.2013



## - La Junta revisará la orden por la que beneficia con subvenciones a UGT

DIARIO DE ALMERÍA - pág:34 :: 05.12.2013



## - La Audiencia Nacional permite que Alaya investigue a Cándido Méndez

DIARIO DE ALMERÍA - pág:35 :: 05.12.2013



## - La Junta reclama el reintegro de 20 millones a 85 entidades

DIARIO DE ALMERÍA - pág:35 :: 05.12.2013



## - El consejo de Navantia pospone la aprobación del plan estratégico

DIARIO DE ALMERÍA - pág:43 :: 05.12.2013



## - CRISIS SINDICAL

DIARIO DE ALMERÍA - pág:45 :: 05.12.2013



## - El PP-A pide que UGT no reciba más ayudas y advierte que sería «fraude de ley»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 05.12.2013



## - La Audiencia Nacional remite a Alaya el ` caso UGT ´

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 05.12.2013



## - La Junta reclama 20,5 millones en ayudas a la cooperación internacional

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 05.12.2013



## - PORTADA LA VOZ DE ALMERÍA

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:1 :: 05.12.2013



## - La Junta asigna a UGT-A un 23% menos que en 2011

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:39 :: 05.12.2013



## Editorial

UGT DEBE LLEGAR  
HASTA EL FONDO

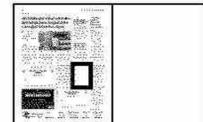
**N**O ha sido precisamente oportuno el Gobierno andaluz al modificar los criterios para otorgar subvenciones dedicadas a la orientación laboral, cambiando los que se utilizaban desde 2007 con un resultado fundamental: el cambio ha favorecido a la Unión General de Trabajadores, que recibirá cuatro millones de euros para el desarrollo de dichos planes, en detrimento de ayuntamientos, diputaciones y mancomunidades. Y no lo ha sido por el escándalo en que está envuelta la central socialista, a la que la propia Junta de Andalucía ha exigido la devolución de determinadas ayudas no justificadas mientras revisa numerosos expedientes relativos a otras subvenciones. En realidad, todos los dirigentes de UGT Andalucía durante los últimos años están siendo cuestionados en relación con el manejo de fondos millonarios procedentes del poder político autonómico: por el propio Ejecutivo andaluz, por instancias judiciales que reciben denuncias de uso ilegítimo de tales fondos y por una opinión pública

Manuel Chaves ha sido contundente: UGT-A necesita aclarar el grave escándalo de su financiación para recuperar el prestigio

estupefacta e indignada por las presuntas irregularidades cometidas por la cúpula sindical. La gravedad de las acusaciones y la constatación de que el sindicato no se encuentra en condi-

ciones de desmentirlas ha provocado la dimisión de su secretario regional, Francisco Fernández Sevilla, cuando llevaba apenas siete meses en el cargo. El peligro de esta asunción de responsabilidades es su carácter individual. Aunque ya se ha convocado un comité extraordinario de UGT-A para enero, los primeros pasos dados por la Ejecutiva que había nucleado Fernández Sevilla parecen orientarse hacia la continuidad en sus cargos, procediéndose únicamente a la sustitución del dimisionario, que vendría a constituirse en única víctima del escándalo. El hecho de que las irregularidades presuntamente cometidas hayan tenido lugar durante años y obedeciendo a una planificación consciente del uso ilegítimo de los fondos públicos obliga a un cambio radical de las estructuras del sindicato. Eso implica una auténtica catarsis vehiculada a través de un congreso extraordinario que renueve la dirección y cambie los planteamientos ugetistas. El ex presidente de la Junta Manuel Chaves, que en otro tiempo fue un destacado líder de UGT, ha sido claro al respecto: la central sindical necesita aclarar "absolutamente todo" y adoptar todos los cambios necesarios para tratar de recuperar el prestigio que ha sido dilapidado por su sistema de financiación. UGT Andalucía está emplazada a llegar hasta el fondo para esclarecer su actuación y a renovarse para volver a ser un instrumento legítimo, eficaz y ético de defensa de los trabajadores. Cualquier otra perspectiva está condenada al





## Requena continúa al frente de la Federación de Servicios Públicos

**UGT.** Sunsi Requena continuará al frente de la Federación de Servicios Públicos de UGT Almería. La nueva Comisión Ejecutiva que ha contado con el 91,43% de los votos estará formada por 9 miembros. Además de la nueva Ejecutiva Provincial, se han elegido los miembros que representarán a FSP UGT Almería en el Comité de UGT Almería y en el Comité de FSP UGT Andalucía.



INVESTIGACIÓN DE LAS AYUDAS AUTONÓMICAS | FONDOS PARA EMPLEO

# La Junta revisará la orden por la que beneficia con subvenciones a UGT

● El reparto inicial con el nuevo procedimiento concedía al sindicato 6,7 millones para orientación laboral, que serán 3,6 tras renunciaciones de la central ● El PP sugiere "presiones" del Gobierno andaluz

Antonio Fuentes SEVILLA

El consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, informó ayer de que ha "dado orden de que se pongan en marcha todos los mecanismos" para analizar los criterios de reparto de las ayudas del programa Andalucía Orienta "por si hay que revisarlos de cara al año posterior". El consejero reaccionó de esta manera en declaraciones a los periodistas en Cádiz a lo publicado ayer por este diario: la concesión de unos cuatro millones de euros a UGT para orientación laboral de los 6,7 millones concedidos provisionalmente como aplicación de la nueva orden aprobada por la Junta el pasado marzo. Con los nuevos criterios que la Junta ahora revisará, UGT salía muy beneficiada en comparación con otros agentes tradicionales de la orientación a desempleados co-

Con los fondos a los que ha renunciado la central se compensa a las entidades locales

mo son ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades y otras fundaciones y asociaciones. Hubieran sido dos millones de euros más de los 4,7 recibidos en la convocatoria del pasado año.

El consejero defendió que la orden incluye "una serie de criterios objetivos que dieron lugar a una determinada distribución de las ayudas" y, cuando se conoció el resultado, se dio la circunstancia de que "gran cantidad de esas ayudas aparece concentrada en las peticiones que hacen los dos grandes sindicatos", CCOO y UGT, especialmente este último.

Por ello, Sánchez Maldonado señaló que "la propia UGT renuncia a parte de lo que le correspondía y se ha distribuido entre los demás", informó Europa Press.

La distribución final de fondos (que hasta ayer noche no había sido facilitada) compensa a ayuntamientos y diputaciones de toda la comunidad, que habían visto muy aminorados sus fondos y que, como consecuencia, habían protestado. Finalmente, UGT de Andalucía recibirá en las próximas semanas 3,6 millones de euros para el servicio de orientación laboral a desemplea-



Sánchez Maldonado junto al consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, ayer en Cádiz.

LOURDES DE VICENTE

## LAS CLAVES

### Multiprovinciales

La orden diseñada por la Junta en marzo y que sustituye a otra de 2007 otorga 15 puntos más a las entidades con presencia en varias provincias en el proceso de concurrencia competitiva. Así UGT obtuvo las mejores puntuaciones en 46 de las zonas de atención en detrimento de ayuntamientos y mancomunidades, principalmente. Esta circunstancia se ha corregido con la renuncia del sindicato a una quincena de zonas, aunque el detalle se conocerá cuando el Servicio Andaluz de Empleo dé a conocer la resolución final. Con todo, el PP denunció ayer que ciudades como Granada (que tenía ocho), Córdoba o Cádiz se quedarán sin orientadores municipales.

### Afán por restar gravedad

En paralelo a las declaraciones del consejero de Economía en Cádiz comparecía de urgencia en rueda de prensa el director general de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), José Antonio Amate. La prioridad era subrayar que al final UGT se queda con 3,7 millones, un 23% menos que en 2011 y un 36% menos que en 2009. Amate señaló que en la próxima orden "veremos posibles defectos y errores que se hayan cometido" y negó que el procedimiento estuviera diseñado *ad hoc* para beneficiar a UGT. También a primera hora el vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, sin un dato de la cuestión tratada, dijo a los periodistas que "no creo que eso sea tal y como aparece".

### Resolución final

A falta de que el Servicio Andaluz de Empleo facilite el reparto final de los fondos para orientación laboral una vez UGT ha renunciado al 47% de lo que el procedimiento le atribuía, la Junta cuantificó la dotación total del programa en 40 millones, de los que 16 se destinan a entidades multiprovinciales -que han presentado solicitudes en más de dos provincias- y los 24 millones restantes para proyectos uniprovinciales. De estos últimos, 11 millones irían finalmente a los ayuntamientos. No obstante el procedimiento aún no está concluido a falta de informes de la Intervención, aunque debe finalizar antes de final de año para que entre en el vigente Presupuesto.

dos tras renunciar a un 46% de lo provisionalmente concedido por la Junta, 6,7 millones de euros.

El PP sugirió ayer "presiones" del Gobierno andaluz para que UGT, azotada las últimas semanas por el escándalo de facturas falsas, renunciase a parte de lo

que le tocaba como consecuencia de la baremación y puntuación del proceso abierto por la Junta, en régimen de concurrencia competitiva. "Si tiene derecho a ellas, por qué renuncia; no sé si se debe a presiones del Gobierno andaluz para aminorar las ayudas y

que parezca que el escándalo es menor", dijo en rueda de prensa la diputada popular Teresa Ruiz Sillero. Para el PP, "da igual 6,7 que cuatro, porque UGT no debería recibir nada mientras tiene un proceso por el que debe devolver dinero a la Junta". Ruiz Sillero

aludió a la Ley General de Subvenciones que prohíbe en su artículo 13 recibir subvenciones a aquellas entidades que no se hallan al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones. El Consejo de Gobierno de la Junta ha iniciado el proceso para que UGT devuelva 1,8 millones de euros por dos expedientes en los que detecta que no se cumplió con el cometido original e investiga otros 15 casos por un montante total de 7,5 millones. No obstante, la ley andaluza de Hacienda Pública de 2010 da posibilidad a los consejeros de que eximan a algunas entidades y Ruiz Sillero mostró documentos firmados por ex consejeros de Empleo en tal sentido. Por eso la diputada popular avanzó que preguntará hoy al consejero de Economía en el Parlamento si la Jun-

**Teresa Ruiz Sillero**  
Diputada del PP

*Pedimos explicaciones en nombre de los desempleados andaluces*

ta ha exceptuado a UGT en esta convocatoria mientras que no ha permitido hacer lo mismo a la Diputación de Almería, que tiene pendientes justificaciones por un reintegro menor y en otra materia, por obras. "El PP exige explicaciones en nombre de los desempleados, porque no puede ser que fondos de empleo se desvíen con el consentimiento del Gobierno andaluz", señaló la diputada.

El PP reclamó que se revoquen todas las ayudas a UGT, también los 2,8 millones para concertación social recogidos en los Presupuestos de 2014, y solicitó a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que comparezca de urgencia en el Parlamento para explicar todas las subvenciones concedidas a UGT.

Los populares también preguntarán por las cantidades atribuidas a otras organizaciones beneficiarias como a Radio ECCA Fundación Canaria, por 316.592 euros, a Movimiento Paz y Desarrollo, por 84.577 euros, o a Forja XXI, "una fundación vinculada al PSOE", por 164.654 euros, según las resoluciones provisionales, y a las que según el PP se puede "fiscalizar" peor que a los ayuntamientos.

INVESTIGACIÓN DE LAS AYUDAS AUTONÓMICAS | EL PROCESO JUDICIAL

# La Audiencia Nacional permite que Alaya investigue a Cándido Méndez

● La magistrada puede ahora seguir indagando y remitir la causa en el futuro si lo estima oportuno

Jorge Muñoz SEVILLA

La juez Alaya tiene carta blanca para investigar al secretario general de UGT, Cándido Méndez, por el escándalo de las facturas falsas. El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz dictó ayer un auto por el que acuerda inhibirse en favor de la titular del juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla respecto a la denuncia presentada por el sindicato Manos Limpias.

Alaya abrió en septiembre una nueva macrocausa a raíz de las revelaciones de la operación Heraclides sobre el pago de sobrecomisiones en las pólizas de las prejubilaciones financiadas por la Junta.

El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz se ha inhibido en favor de Alaya precisamente porque la magistrada ya mantiene abiertas unas diligencias por estos

Anticorrupción avaló que Alaya siga con esta causa, que está secreta desde septiembre

hechos, atendiendo de esta forma el criterio expuesto por la Fiscalía Anticorrupción. El juez Pedraz considera que los presupuestos para la causa sea instruida por la Audiencia Nacional tienen que "aparecer suficientemente acreditados al menos a los efectos provisionales de la determinación inicial de la competencia".

El magistrado recuerda que el Tribunal Supremo ha declarado reiteradamente que, "en la duda", la investigación criminal debe iniciarse dentro de la jurisdicción ordinaria por el juzgado de Instrucción territorialmente competente, constituyendo la excepción el conocimiento del asunto por parte de la jurisdicción especializada".

El juez de la Audiencia Nacional advierte, no obstante, que en el caso de que Alaya detecte que de la investigación realizada "se desprenden datos que determinen la atribución competencial a favor de la Audiencia Nacional, éste así lo declarará, realizando un acto jurisdiccional propio". Pedraz acuerda inhibirse en favor de Alaya, quien no obstante pue-



Cándido Méndez, secretario general de UGT, el martes pasado en Bruselas.

MARIO VILLAR / EFE

## Chaves sugiere a UGT-A que cambie su cúpula

El ex presidente de la Junta Manuel Chaves aconsejó ayer a UGT-A que "aclare absolutamente todo" lo relativo a los fondos de formación supuestamente utilizados inadecuadamente y cambiar su dirección andaluza para tratar de recuperar "el prestigio perdido". En declaraciones en el Congreso, Chaves valoró que la Junta esté reclamando las cantidades de dinero que "presuntamente han sido mal utilizadas" por UGT-A

de ahora "rechazar la inhibición y remitir todo lo actuado" por ella misma al juzgado central número 1, o bien, en caso de aceptar la inhibición, "seguir actuando" y en caso de que posteriormente entienda la magistrada que se dan los requisitos pueda inhibirse "más adelante" en favor de dicho órgano de la Audiencia Nacional.

Paralelo al auto del juez Pedraz, Alaya dio ayer un nuevo paso en la tramitación de la causa

y cree que el sindicato debe también "dar respuestas". A juicio de Chaves, tras la dimisión del secretario general de UGT-A, Francisco Fernández Sevilla, el ex ministro hizo hincapié en que la central "tiene que aclarar absolutamente todo para recuperar el prestigio que ha perdido", además de depurar las responsabilidades pertinentes e introducir los "cambios necesarios" en la dirección del sindicato en Andalucía. Por su parte, la presidenta de la Junta,

por la presunta adjudicación "fraudulenta e ilegal" del concurso para la venta de la totalidad de los terrenos de Mercasevilla. La juez abrió un procedimiento sumario, lo que determina que esta causa, en la que actualmente hay 19 imputados entre responsables políticos, empresarios y funcionarios de Urbanismo, será enjuiciada por la Audiencia de Sevilla a tenor de las posibles penas. Entre los imputados se encuentran

Susana Díaz, insistió en que "vamos a recuperar hasta el último euro que se haya destinado a un fin para el que no haya sido concebido". La jefa del Ejecutivo autonómico reiteró que no le va a "temblar el pulso con nadie que malutilice los fondos públicos de la Junta de Andalucía". Díaz recalcó que lo mismo hará "en cualquier supuesto" y con cualquier "colectivo o entidad que destine mal los fondos públicos" de Andalucía.

el concejal de IU Antonio Rodrigo Torrijos, el ex edil del PSOE Gonzalo Crespo, dos ex gerentes de Urbanismo y varios funcionarios de este organismo. El auto que ayer dictó la juez Alaya acuerda transformar las diligencias previas en un procedimiento sumario que se sigue por tres delitos: prevaricación, contra la ordenación del territorio y falsedad en documento mercantil cometido por funcionario público.



## La Junta reclama el reintegro de 20 millones a 85 entidades

EP SEVILLA

El vicepresidente de la Junta y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, anunció que la Junta ha pedido el reintegro de 20.529.554,07 euros destinados a programas de cooperación internacional concedidos a 85 entidades, por no cumplir los requisitos exigidos. Así lo indicó Valderas durante su intervención en comisión parlamentaria, donde explicó que de esta cantidad ya se han reintegrado 16.495.036,14 euros y que está en curso la recepción de otros 6.268.126,57 euros. Dicha devolución generará unos intereses de demora de 1.608.364,79 euros. Todos estos fondos fueron concedidos desde la creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (Aacid) en 2006.

Entre las reclamaciones destacan 1.012.662,32 euros a la Confederación de Empresarios

### El Ejecutivo ha pedido a la patronal la devolución de más de un millón de euros

de Andalucía (CEA) por siete proyectos, a UGT el reintegro de 82.693,89 euros destinados a cuatro proyectos, y 338.965,73 euros a CCOO.

En lo que se refiere a entidades locales que también tienen que devolver ayudas, Valderas citó al Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (Famsi), entidad a la que se reclama 13.824 euros por tres proyectos; 80.514 euros a la Diputación de Cádiz por un proyecto; y 26.518,78 euros a la Diputación de Jaén también por un proyecto.

El vicepresidente de la Junta destacó también que distintas entidades autonómicas tienen que reintegrar fondos por no haber cumplido los requisitos en un total de 59 proyectos y por una cuantía de 4,7 millones. Entre algunas ellas mencionó la Fundación Tres Culturas, la Fundación Hospitalaria del Alto Guadalquivir y la Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía (Sodean).

Las causas de la devolución son "diversas" y la petición de devolución viene motivada porque no se han gastado en su totalidad los fondos concedidos.





---

## El consejo de Navantia pospone la aprobación del plan estratégico

---

R. E. CÁDIZ

El consejo de administración de la empresa pública de construcción naval Navantia estudió ayer el documento de trabajo para el futuro de la compañía, pero no tomó ninguna decisión sobre el mismo. La intención es abordarlo en próximas reuniones de su máximo órgano de gobierno. El documento, que tiene como horizonte temporal el periodo 2014-2018, es rechazado por el comité de empresa y los sindicatos CCOO y UGT, que ayer se manifestaron ante la sede de Navantia para exigir carga de trabajo y una mayor implicación del Gobierno en la compañía.

Según fuentes de Navantia, la empresa hizo "una primera lectura" del documento con la intención de continuar su estudio en posteriores reuniones.





## CRISIS SINDICAL

### Tribuna Económica

**JOAQUÍN  
AURIOLÉS**



O de UGT no es una cacería, como tampoco lo son los casos Bárcenas, Gürtel, EREs, etc., a pesar de que la reacción inmediata de los máximos responsables de las organizaciones implicadas siempre es la misma: clamorosa ignorancia del escándalo, resistencia numantina a la dimisión, ocultación o destrucción de información y denuncia de cacería política. Pero no es cacería, sino un nuevo testimonio de la

profunda crisis política e institucional en la que estamos instalados. La Ley de Transparencia pretende acabar con la opacidad de las instituciones que no han estado a la altura moral de la responsabilidad pública que han recibido, pero mi impresión es que se extiende la convicción de que las reformas también deben llegar a la legislación electoral y de partidos y a la gobernanza de algunas de las instituciones que representan intereses públicos fundamentales, con el fin de despejar cualquier duda sobre la prevalencia lógica y observable del interés general sobre el corporativo, en caso de conflicto.

La crisis sindical es una casilla más del tablero de crisis institucionales cuyo origen se si-

túa en la transición. La legitimación de las instituciones surgidas con la democracia justificó que muchas de ellas quedasen liberadas de la obligación de acreditar su honorabilidad, dándose la paradoja de que algunas figuran entre las que mayor déficit de democracia interna presentan. De todas las características del sindicalismo español pueden destacarse cuatro singularidades: hiperactividad política, falta de transparencia, muy baja afiliación y fuerte presencia en el sector público. También podrían destacarse la elevada carga ideológica de las movilizaciones y el retroceso de su capacidad de convocatoria, acreditado por el fracaso de las últimas huelgas generales. Este conjunto de

características sólo puede encajar en un modelo sindical protegido y dependiente de los poderes públicos, con sus correspondientes ventajas e inconvenientes. Entre las primeras, la posibilidad de compensaciones políticas y financieras o un mayor número de liberados sindicales, pero entre los inconvenientes la pérdida de independencia, el hábito en la coincidencia con los intereses de la patronal y las administraciones públicas (la denominada paz social) y el distanciamiento de los fundamentos del movimiento obrero, particularmente visible en la pasividad sindical ante el aumento del desempleo durante el gobierno de Zapatero y ante la actual proliferación de casos de abuso

en las condiciones de trabajo y contratación por parte de empresarios sin escrúpulos.

El modelo sindical nacido de la transición tampoco podrá escapar a la necesidad de reformarse para sobrevivir. El nuevo será más transparente y profesional y menos dependiente del sector público, además de tener que reducir su actividad política y aceptar el derribo de las barreras de entrada a otras organizaciones minoritarias muy activas y profesionalizadas, que ya han comenzado a disputarle algunos de sus territorios más reservados, como el de las administraciones públicas. En Andalucía todo esto debería tener una consecuencia inmediata: el final de las prebendas de la concertación social.





## El PP-A pide que UGT no reciba más ayudas y advierte que sería «fraude de ley»

:: L.G.-S.

**SEVILLA.** El Partido Popular andaluz cree que UGT no debe recibir nuevas ayudas públicas hasta que no se aclare el uso que ha hecho de las que ya le han sido concedidas. Es más, advierte de que la Junta de Andalucía puede incurrir en «fraude

de ley» si lo hace, puesto que la central debe devolver 1,8 millones de los expedientes revisados de oficio.

La portavoz de Empleo del PP-A, Teresa Ruiz Sillero, pidió la anulación de una subvención de 3,6 millones de euros del programa Andalucía Orienta y dijo que el sindica-

to es el que más recibe, aunque la cantidad se ha visto reducida a la mitad de la inicialmente prevista, por lo que se preguntó si «la rebaja obedece a la renuncia del sindicato o a presiones del bipartito» tras el escándalo de las facturas falsas.

Ruiz Sillero aseguró que la Junta incurre constantemente en fraude de ley porque la ley estatal de Subvenciones y la autonómica de Hacienda Pública exigen que se justifiquen las ayudas antes de recibir otras, pese a lo cual los sindicatos y otras organizaciones, dijo, «las siguieron recibiendo mediante la fir-

ma de una resolución, consejero tras consejero».

Asimismo, rechazó el reparto de las ayudas del plan Andalucía Orienta, «teledirigida en favor de los sindicatos y entidades privadas que no sabemos quién está detrás», dijo, mientras la elimina para ayuntamientos como Granada o Cádiz.

Sin embargo, la Consejería de Economía y Empleo explicó que la ayuda de 2,3 millones a UGT por el citado programa supone un 23% menos que en la anterior convocatoria, que data de 2011, un ajuste general. Dijo que el sindicato se ha presen-

tado a todas las opciones de fondos y en todas las provincias. Sin embargo, ha tenido que abandonar algunas de las ayudas concedidas, ya que no podía hacerles frente, lo que ha ocasionado la rebaja sobre los 6,5 millones inicialmente consignados, pero negó cualquier recorte por el presunto fraude.

Andalucía Orienta asciende en total a 40 millones, de los que 16 se destinan a entidades multiprovinciales y los 24 restantes a uniprovinciales. UGT y CC OO reciben algo más de 3 millones cada uno del primero de estos capítulos.



## La Audiencia Nacional remite a Alaya el 'caso UGT'

El juez Pedraz considera que la denuncia sobre las facturas falsas y el desvío de fondos de formación se limita a la federación andaluza del sindicato

:: **LALIA GLEZ.-SANTIAGO**

**SEVILLA.** Más trabajo para la jueza de Instrucción nº 6 de Sevilla, Mercedes Alaya, que se hará cargo también de la investigación sobre las facturas falsas y el desvío de fondos para cursos de formación de UGT-Andalucía. El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz acordó ayer remitirle las denuncias presentadas por el colectivo Manos Limpias, de acuerdo con el criterio hecho público por la Fiscalía Anticorrupción. El sindicato, a su vez, puede respirar algo más tranquilo, pues de momento la investigación judicial no va a llegar más allá de Despeñaperros.

Anticorrupción consideró que los hechos denunciados sólo se refieren a la federación andaluza del sindicato, por lo que no son competencia de la Audiencia Nacional. Además, propuso su remisión a Alaya, a quien ya la Audiencia de Sevilla remitió otras denuncias presentadas en los juzgados hispalenses, por que su Juzgado investiga la financiación del sindicato dentro de la causa de los ERE, tanto en la trama de las sobrecomisiones como en una pieza separada y declarada secreta.

El juez Pedraz indica en su auto que «los presupuestos competenciales de la Audiencia Nacional», establecidos en el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), «tienen que aparecer suficientemente acreditados al menos a los efectos provisionales de la determinación inicial de la competencia».

Sin embargo, agrega que «en base exclusivamente a unas informaciones periodísticas –que fue lo que aportó Manos Limpias– no pueden aparecer suficientemente acreditados (...) los presupuestos competenciales, máxime si como señala el Ministerio Fiscal hay un órgano judi-

cial investigando».

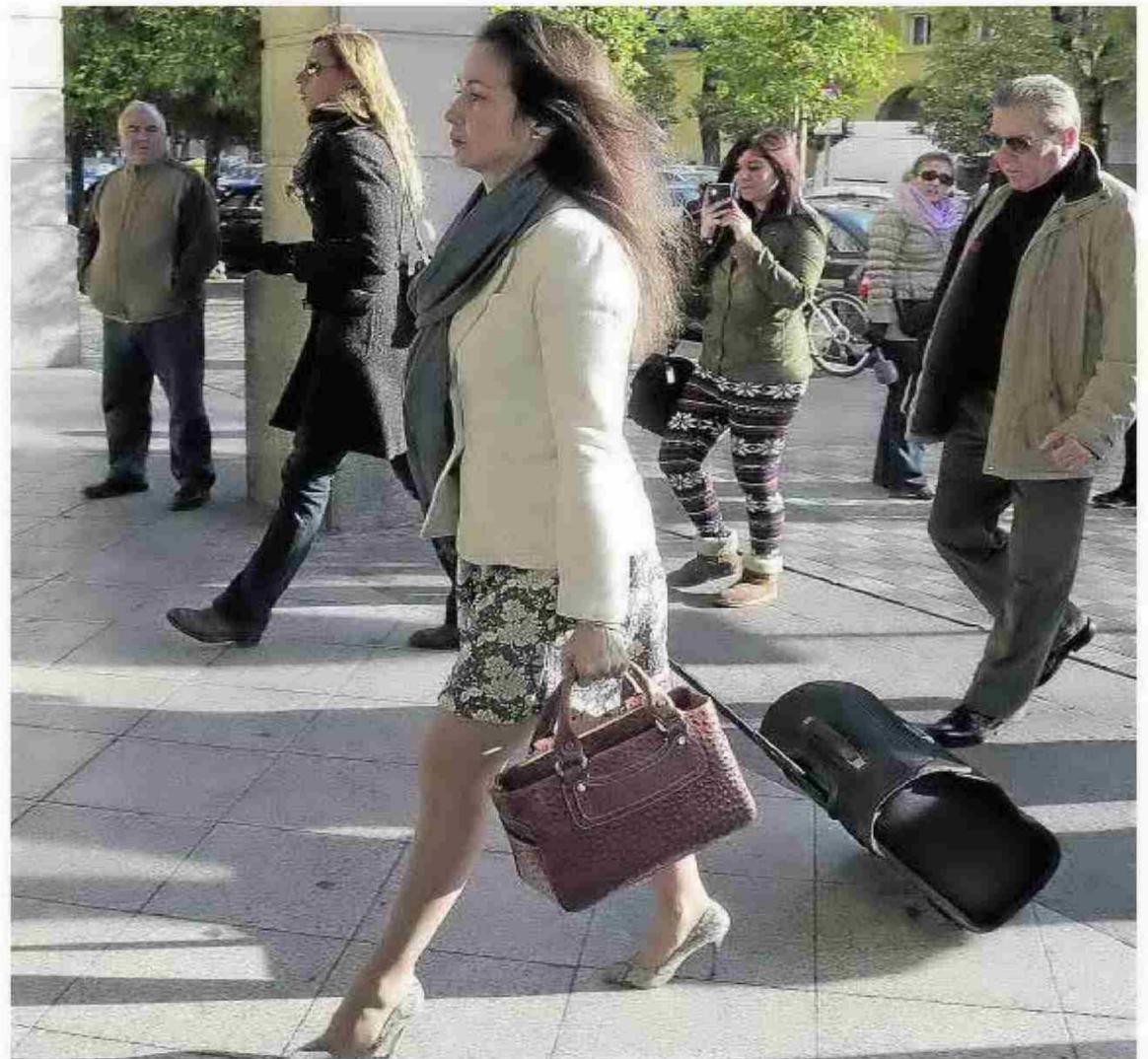
Así, el escrito de la Fiscalía dice que «la denuncia presentada se fundamenta en una noticia publicada en los términos siguientes: 'La UGT de Méndez se financia con fondos para la formación', para a continuación relatar la estructura del Instituto para la Formación y Estudios sociales (IFES) y sus dos filiales, afirmando que la UGT es propietaria del 100% del IFES». Añade que «se describe como entramado societario opaco el funcionamiento de estas entidades y se afirma que la UGT utiliza los cursos de formación como super bote». Observa además que «junto al escrito de denuncia únicamente se aportan recortes de prensa publicados a lo largo de este año y en los que fundamentalmente refieren hechos sólo referidos a UGT de Andalucía».

No obstante, Pedraz considera que si Alaya «observa que efectivamente se dan aquellos presupuestos competenciales acuerde rechazar la inhibición» y remitirle el caso. También plantea la posibilidad de que la jueza de Sevilla siga investigando y, si a lo largo de la instruc-

Susana Díaz pide a otras instituciones su «misma contundencia» contra la corrupción

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, reiteró ayer su decisión de ser implacable contra la corrupción y pidió a partidos, sindicatos e instituciones que tengan la «misma contundencia y transparencia» en su lucha contra estas prácticas que la que «está demostrando» el Gobierno andaluz. Esa, dijo, es «la única manera de recuperar la confianza de los ciudadanos en lo público».

Díaz, que asistía en Madrid a un



Mercedes Alaya, a su llegada al Juzgado sevillano hace unos días. :: J.A. GARCÍA CORDERO

desayuno informativo con el secretario general del PSOE valenciano, Ximo Puig, respondió así a una pregunta sobre si cree que Cándido Méndez debe comparecer ante el Parlamento andaluz. Afirmó que espera que «lo mismo que está haciendo el Gobierno de la Junta lo hagan todas las instituciones», «ser transparentes» y «recuperar hasta el último euro que se haya destinado a un fin para el que no fue concebido».

«Sé que no están acostumbrados a que al finalizar una instrucción se haga pública, como hicimos nosotros, pero no sólo en esta ocasión, sino en cualquier supuesto o colectivo que destine mal los fondos públicos de la Junta vamos a actuar con la misma contundencia», aseguró.

ción aparecen elementos que determinen la competencia de la Audiencia Nacional, se inhiba en ese momento.

Precisamente ayer Mercedes Alaya concluyó una de las macrocausas que instruye, la referida a la venta de suelos de Mercasevilla, y la elevó a sumario. En esta causa prescribieron los delitos imputados a media docena de empresarios, entre ellos los hermanos de Fátima Báñez. Pese a esto, hay 18 imputados, como el exteniente de alcalde hispalense Antonio Rodrigo Torrijos, de IU.

La denuncia de Manos Limpias se dirigía contra el secretario general de UGT, Cándido Méndez, y contra el tesorero del sindicato, Antonio Retamino, por presuntos delitos de falsedad documental, delito mercantil, estafa, apropiación indebida y contra la Hacienda Pública. Extendía las sospechas sobre la actuación del IFES a Aseguraba el IFES

recibió en 2012 más de 48 millones de euros; dos de sus filiales Euskadi, Galicia, Baleares, Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Valencia, La Rioja, Navarra, Murcia, la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT), Federación del Metal, Federación de Transportes, Comunicación y Mar.

**UGT tiene las facturas**

Por su parte el sindicato precisó ayer que a pesar del robo de 1.756 archivos de sus ordenadores, posee las facturas en papel, de forma física, que están guardadas en su archivo, situado en Córdoba.

UGT-Andalucía rechaza que haya «hecho desaparecer» documentos e insiste en que «no hay intención de tapar ni enmascarar nada», sólo «se retrasa la agilidad a la hora de encontrar la documentación», indicó en un comunicado.



## La Junta reclama 20,5 millones en ayudas a la cooperación internacional

Entre las 85 entidades deudoras destaca la Confederación de Empresarios de Andalucía, que aún debe reintegrar casi un millón

:: L.G.-S.

**SEVILLA.** La Junta de Andalucía ha reclamado el reintegro de ayudas de cooperación por importe de 20,5 millones de euros, según anunció ayer el vicepresidente Diego Valderas. Las subvenciones fueron concedidas a 85 entidades y la de-

volución se debe a que no cumplían los requisitos exigidos.

Valderas explicó que esta cantidad, que se eleva a 22 millones de euros con los intereses de demora correspondientes, corresponde a la revisión de ayudas concedidas desde 2006. Ya se han devuelto más de 15 millones de euros, por lo que quedan solo 5 pendientes de cobro.

Valderas, que respondió a una pregunta parlamentaria sobre las ayudas a los agentes sociales, dijo que la Junta ha reclamado a UGT 82.693 euros, destinados a cuatro proyectos, de los que quedan por recuperar 14.500 euros. A CC OO

se le han reclamado 338.965 euros, por tres proyectos, una deuda ya saldada. Con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) la reclamación asciende a algo más de un millón de euros, por siete proyectos no cumplidos, de los que aún debe reintegrar la mayor parte, 950.000 euros. Se trata, por ejemplo, explicó de planes para reforzar la organización sindical en el Norte de Marruecos, en el caso de UGT, o de ayudas a implantar organizaciones empresariales en países de América latina, en el de la CEA.

Se han reclamado las ayudas de

un total de 346 proyectos, de los cuales 34 fueron tramitados a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), con un montante a devolver de 9,7 millones. Otros corresponden a entidades locales, como el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (Famsi), entidad a la que se reclama 13.824 euros por tres proyectos; 80.514 euros a la Diputación de Cádiz por un proyecto; y 26.518,78 euros a la Diputación de Jaén también por un proyecto. Esta última ha reintegrado todo el dinero.

### Órganos de la Junta

Las reclamaciones afectan también a organismos de la Junta, como la Fundación Tres Culturas, la Fundación Hospitalaria del Alto Guadalquivir y la Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía (Sodean), por incumplir los requi-

sitos en un total de 59 proyectos y por una cuantía de 4,7 millones.

A ONG, cuyos nombres no develó, se le reclaman 3 millones de euros, la mitad de los cuales está pendiente de devolución. Un resto de unos 30.000 euros corresponde a universidades.

El vicepresidente explicó que a otros proyectos se les ha dado un tiempo añadido para cumplir sus objetivos y relativizó la cifra de reclamación, 20,5 millones, porque desde 2006 la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (Aacid) ha concedido ayudas por unos 400 millones de euros.

Valderas manifestó que la actuación se debe a los criterios de «transparencia, claridad y control» con que actúa su departamento y al «buen trabajo de la Agencia», que ha permitido «recuperar dinero para las arcas públicas».



# La Voz de Almería

JUEVES 5.12.2013

Director: Pedro M. de la Cruz - Año LXXV. Núm. 31.147

1,10 €

## Procuradores contra Guindos

Economía amenaza con cambiar sus competencias **PÁG. 10****Arranca la campaña 'Comercio Seguro':** En marcha la primera fase

## Más de 200 policías para evitar robos en comercios

**Almería y El Ejido**

La Policía Nacional prepara el refuerzo de la seguridad en grandes superficies y zonas comerciales hasta pasados los Reyes

**Seguridad pública y privada**Mandos de la Comisaría se entrevistan con 11 empresas de seguridad privada para revisar la seguridad de las tiendas **PÁGS. 2 Y 3**

## Cuarenta empresas suspenden pagos en 2013

**Última oleada**

Además de la construcción, otros sectores entran también en insolvencias

Las deudas financieras siguen haciendo mella en muchas empresas almerienses provocando insolvencias que terminan en proceso concursal y liquidación, aunque algunas se salvan. **PÁG. 26**

## Ya luce la Navidad en las calles de Almería

**Encendido oficial**Más de 800.000 puntos de luz anuncian, desde anoche, la llegada de la Navidad a las calles de la capital almeriense. El alcalde procedió al encendido oficial en pleno centro, junto a la Puerta Purchena, y visitó el abeto **PÁG. 33**

## El sector de la construcción repunta en la capital

**Más licencias**

Los expedientes han aumentado un 32 por ciento a lo largo del último año, según Pablo Venzal

Las licencias de obra han crecido un 32 por ciento a lo largo del último año. La cifra apunta a un cambio de tendencia en la inversión que rompe con seis años de decrecimiento, según el responsable de la Gerencia de Urbanismo, Pablo Venzal. En 2013, 805 nuevos negocios han obtenido licencia de actividad en la capital almeriense. **PÁG. 8****ALMERÍA P. 11****Puente**

Sesenta mil desplazamientos hasta el lunes

**CIUDADES P. 25****ACTUALIDAD P. 39****Menos dinero**

de la Junta de Andalucía para el sindicato UGT

**VIVIR P. 30 A 32****Documental**

sobre Clemente Gerez en 'Almería en Corto'

**La Fiscalía**

denuncia ante el juez al exalcalde de Cantoria por 'seguir en el cargo'

**DEPORTES P. 40 Y 41****Rafita**

El jugador no quiere irse de la U. D. Almería

**Enfrentamiento institucional**

## Dos pancartas contra la Junta en la Plaza Vieja

**El Ayuntamiento de Almería, cansado de los retrasos**Las dos lonas fueron colocadas por la noche. El alcalde no ordenará su retirada hasta que se anuncie el convenio. La Junta habla de "ridículo" **PÁGS. 6 Y 7**

## La Junta asigna a UGT-A un 23% menos que en 2011

### Oposición

PP-A pide a la Junta que no conceda más ayudas a UGT-A hasta cerrar su investigación

EUROPA PRESS  
Madrid

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta ha asignado 3,6 millones de euros al sindicato UGT para programas de orientación laboral en el marco del programa Andalu-

lucía Orienta correspondiente al año 2013, lo que supone un 23 por ciento menos que en la última edición del programa en el año 2011.

Así lo ha anunciado en Sevilla el director general de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), José Antonio Amate, que ha negado en rueda de prensa que exista un procedimiento específico de concurrencia competitiva "creado ad hoc" para beneficiar a UGT, CCOO u otras entida-

des" que hayan presentado solicitudes en más de una provincia. Amate ha detallado que la dotación total del programa Andalucía Orienta para 2013 asciende a 40 millones de euros, de los que 16 se destinan a entidades multiprovinciales --que han presentado solicitudes en más de dos provincias-- y los 24 millones restantes para proyectos uniprovinciales. El sindicato UGT-A ha presentado solicitudes en todas las provincias andaluzas.



AMATE, director general de Políticas Activas de Empleo.

Por su parte, la portavoz de Empleo del Grupo Popular, Teresa Ruiz Sillero, ha pedido a la Junta de Andalucía que "no conceda más ayudas" al sindicato UGT-A hasta que no se averigüe si las ayudas que están siendo investigadas fueron usadas para lo que estaba previsto. Ha advertido de que "no es ético" y, además, se encuentra en fraude de ley concederle al sindicato ayudas cuando tiene que devolver 1,8 millones, y más teniendo en cuenta que "el fraude puede ser mayor", según la Ley General de Subvenciones, a nivel nacional, y la Ley de Hacienda Pública, de la Junta, que imposibilitan otorgar ayudas a quien no reintegre subvenciones en revisión o pendientes de justificar.

# Comisiones Obreras CCOO

---



## - La Inspección de Trabajo expedienta al Consistorio por las bajas salariales

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 05.12.2013



## - "El expediente se terminará archivando"

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 05.12.2013



► ALBOX

# La Inspección de Trabajo expedienta al Consistorio por las bajas salariales

● CCOO estudia denunciar por la vía penal al considerar que existe un delito de prevaricación

**Paqui Martínez - Norberto López**

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha abierto un expediente sancionador al Ayuntamiento de Albox debido al proceso seguido para modificar las condiciones de trabajo de 39 empleados del Consistorio con los que el equipo de gobierno de Rogelio Mena, fijó bajas salariales y cambios en sus jornadas para evitar un expediente de regulación de empleo extintivo sobre 22 empleados. Según la resolución de la Inspección, el resultado de las negociaciones para evitar el ERE que pesaba inicialmente sobre unas 22 personas ha dado lugar a una "vulneración del procedimiento establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores para las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo de carácter colectivo".

Un extremo que fue denunciado por el responsable del Área de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO, Juan López, y que en este caso ha sido constatado por la inspectora de trabajo.

Para López "este expediente sancionador significa la justicia de lo que nosotros venimos planteando desde que se plan-



Rogelio Mena, alcalde de Albox.

DIARIO DE ALMERÍA

## Mena: "Ya hemos presentado una alegación"

El alcalde de Albox, Rogelio Mena, ha explicado a este periódico que la apertura del expediente de la Inspección de Trabajo "no conlleva ningún tipo de sanción o responsabilidad" y que por esta razón "ya hemos presentado las alegaciones correspondientes manifestando que se archive ese expediente porque no se modifican las condiciones de trabajo, si no que los trabajadores responsablemente y sensibles a la dramática situación del Ayunta-

miento han solicitado voluntariamente reducir sus nóminas y sus jornadas laborales", explica. Mena insiste que esa fue la medida adoptada para archivar el ERE que pesaba sobre 22 trabajadores. En este sentido, ha tachado de "indecente", que CCOO "que no tiene representación ninguna en el Comité de Empresa, intente instrumentalizar esta situación en contra de los intereses del municipio de Albox y de los trabajadores del Ayuntamiento".

teó el ERE extintivo. Nosotros manifestamos que estaba siendo erróneo y que estaba habiendo coacciones y amenazas a los trabajadores, y la inspección de trabajo viene a demostrar que lo que nosotros veníamos denunciando es cierto. Lo que viene a decir la inspectora es que esas afirmaciones que supuestamente hacen los trabajadores solicitando al alcalde que les rebaje el sueldo no han sido formalmente constatadas y no hay ningún motivo familiar ni de ninguna otra índole que de lugar a esa solicitud. Hay que recordar que el documento que firmaron los trabajadores era el mismo, donde había que rellenar con los datos personales y que entregaba el propio alcalde, su asesora jurídica o bien algún miembro del comité de empresa cuando los trabajadores se mostraban rebeldes a esa firma".

Comisiones Obreras estudia ahora el procedimiento a seguir, "los servicios jurídicos de CCOO están estudiando si es cierto que se cierra la posibilidad de presentar reclamación por la vía social, y si son posibles por la vía penal. En este caso estaríamos hablando del delito de prevaricación que desde el principio advertimos que podría estar cometiendo. Las dudas jurídicas estarán resueltas en las próximas semanas, aunque todo hace indicar que pasará por la vía penal y la presentación por parte de los trabajadores que estuvieran interesados en una denuncia penal contra el Ayuntamiento, amen de la que presentará el sindicato si resulta viable".

ALBOX

## “El expediente se terminará archivando”

**Empleo** El alcalde defiende que los cambios laborales fueron fruto de la “solidaridad” de los trabajadores

GUILLER MIRÓN

Albox

El Ayuntamiento de Albox ha presentado las “alegaciones” a la apertura del expediente sancionador por parte de la Inspección de Trabajo con la intención de que dicha resolución se termine archivando finalmente.

El expediente es resultado del proceso para modificar las condiciones de trabajo de 39 empleados del Ayuntamiento con los que el Gobierno de Rogelio Mena (PSOE) fijó bajas salariales y cambios en sus jornadas para evitar un ERE que habría supuesto el despido de unos 22 trabajadores.

**Origen de las medidas** Según el informe del órgano dependiente del Gobierno central, la decisión de modificar la jornada laboral de los empleados, quienes lo



EL ALCALDE de Albox, el socialista Rogelio Mena. LA VOZ

**“Tenemos razones jurídicas y existe jurisprudencia suficiente que avala las decisiones que se tomaron”**

pidieron mediante solicitudes individuales partió inicialmente del Consistorio.

Una conclusión que tiene en cuenta los “39 escritos iguales de trabajadores que alegan necesidades personales o familiares para querer una reducción de jornada”, recoge el informe, algo que no ha bastado para que la Inspección de Trabajo y Seguri-

dad Social entienda que los ajustes laborales partieron desde los propios empleados del Consistorio de Albox.

Una versión que difiere de la aportada el propio alcalde socialista, Rogelio Mena, quien defiende que las modificaciones de las condiciones laborales nacieron de la “solidaridad” de los empleados ante la inminente aplicación de un ERE que finalmente no se produjo tras las rebajas salariales y de jornada.

“Se trata de unas medidas que no son a instancias del Ayuntamiento, sino que fueron presentadas desde la responsabilidad y solidaridad de los trabajadores con una realidad socioeconómica muy difícil. Ellos mismos fueron los que, con la intención de recurrir el impacto del ERE en el empleo, tomaron la decisión del repartir el esfuerzo”, ha argumentado el primer edil socialista. El regidor se ha

**Procedimiento**

**Aviso previo a los ajustes de salario**

● En el informe de la Inspección de Trabajo se hace referencia a que de los 62 empleados, “solo 39 solicitaron una modificación de sus condiciones de trabajo a título particular, sin que se produjera un periodo de consultas ni una comunicación al respecto a los representantes de los trabajadores”. El alcalde de Albox, Rogelio Mena, ha reiterado que, puesto que el procedimiento de ajustes laborales no nació “a instancias de la Corporación sino de trabajadores”, no “ha lugar ningún procedimiento de estas características”.

mostrado convencido de que el expediente abierto “se terminará archivando” porque “no solo tenemos razones jurídicas sino que existe jurisprudencia suficiente que avala estas decisiones”.

**Instrumentalización** La resolución de la Inspección de Trabajo se ha producido tras las denuncias de CCOO por presuntas “irregularidades” en la negociación del ERE. Sin citar al sindicato, Mena ha lamentado que “una organización sin un sólo representante en el Comité de Empresa ni delegados se dedique a denunciar al Ayuntamiento” en lugar de “dedicarse a buscar soluciones como nosotros hemos hecho con los problemas de los trabajadores”. “Prenden instrumentalizar este caso en base a intereses que no son ni los de los trabajadores de Albox ni los del municipio”, ha añadido.

# Laboral

---



## - El municipio se une al programa `Yo Soy Empleo de BBVA

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 05.12.2013



## - El Plan de Empleo Verde de la Junta crea casi 2.000 empleos en el ámbito rural

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 05.12.2013



## - Reducir las desigualdades en salud es un objetivo del IV Plan Andaluz

IDEAL DE ALMERÍA - pág:31 :: 05.12.2013



## - Comienzo del Programa de Empleo Estable del PFEA

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 05.12.2013



---

**► VÍCAR**

## El municipio se une al programa 'Yo Soy Empleo' de BBVA

---

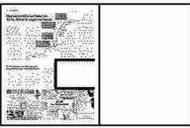
**Redacción**

El Ayuntamiento de Vícar, se unido al programa 'Yo Soy Empleo' lanzado por BBVA. Una iniciativa que ofrece hasta 1.500 euros a aquellas PYMES y autónomos que creen empleo. El programa de BBVA nace con el objetivo de crear hasta 10.000 nuevos puestos de trabajo e incluye un programa de formación en las escuelas de negocio de referencia en España, así como un servicio completo de intermediación laboral.

Luis De Odriozola Sáez, director comercial de la Territorial Sur de BBVA y Antonio Bonilla, Alcalde del Ayuntamiento de Vícar, han firmado el acuerdo de colaboración para fomentar el empleo en España y crecimiento empresarial.

Bonilla ha afirmado que que "el Ayuntamiento de Vícar está dispuesto a colaborar en todas aquellas actividades y programas que contribuyan a fomentar el desarrollo económico y social de nuestro pueblo y unirse a esta iniciativa".





## El Plan de Empleo Verde de la Junta crea casi 2.000 empleos en el ámbito rural

❑ R. I.

**ALMERÍA.** Las actuaciones del programa de mejora forestal del Plan de Choque por el Empleo de la Junta han generado desde su puesta en marcha el pasado mes de abril un total de 1.880 puestos de trabajo directos en el medio natural y la con-

solidación de 644 de ellos indefinidos. Todo ello gracias a las 71 obras que se están llevando a cabo en 132 municipios andaluces. En este sentido, la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, subrayó que este programa ha contribuido a aliviar el problema del paro en el medio rural y a mejorar la economía y la producción de los montes. Estas actuaciones, que hasta el momento han generado 45.076 jornales, han permitido también promover el empleo entre parados de larga duración y entre las mujeres, siendo especialmente significativa la participación femenina en Córdoba.



# Reducir las desigualdades en salud es un objetivo del IV Plan Andaluz

**GRANADA**

**C.S.** La salud está íntimamente relacionada con el estilo de vida y las condiciones sociales y económicas. De este convencimiento surge la necesidad de avanzar en la igualdad a través de la salud, un concepto muy presente en el IV Plan Andaluz de Salud que desarrolla la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

La OMS hizo públicas hace una década las conclusiones de un informe en el que relacionaba entorno socioeconómico y salud. Entre estas conclusiones, estaba el hecho de que el descenso de la esperanza de vida corría paralelo al de la escala social; que el estrés y sus efectos son más comunes a menor clase social; que en el periodo prenatal y la primera infancia se establecen las bases de la salud adulta; que la pobreza y la exclusión social ejercen un gran impacto sobre la salud, como el desempleo, la inseguridad laboral y las condiciones de trabajo; que el abuso de alcohol, drogas y tabaco están directamente relacionados con los indicadores de desventaja económica y social y que las condiciones sociales inciden en la dieta, acentuando la desigualdad en salud.

Ante tamaño problema, es evidente que la equidad en salud, como primer paso para la igualdad efectiva, es una acción coordinada de gobierno en su conjunto, no solo de los organismos que se ocupan de la salud. Hay diversos análisis que ponen de manifiesto las diferencias territoriales en la mortalidad y las diferencias socioeconómicas y de género en la salud autopercebida, en la prevalencia de diversos problemas de salud y en los estilos de vida.

**ESFUERZO**

Urge, por tanto, un esfuerzo sostenido y coordinado para incidir sobre los distintos aspectos que señala la OMS como claves a la hora de decidir los terrenos de actuación prioritarios. El objetivo propuesto por la OMS era subsanar las desigualdades en una generación, con tres recomendaciones básicas: mejorar las condiciones de vida; luchar contra la distribución desigual del poder, el dinero y los recursos, y medir la magnitud del problema, analizarlo y evaluar los efectos de las intervenciones.

Desde siempre, dos de los indicadores sociales más fiables han sido techo y empleo. En una época de especulación inmobiliaria



La igualdad como puerta de la salud es una de las prioridades del IV Plan Andaluz. IDEAL



**Meta 4.1. Mejorar aquellas condiciones de vida de la población andaluza que influyen en la reducción de las desigualdades en salud.**

- OBJETIVOS:**
- 4.1.1. Identificar aquellas condiciones de vida de la población andaluza que mayor influencia sobre las desigualdades existentes en el nivel de salud y presentar las políticas recomendadas.
  - 4.1.2. Crear informes favorables de las relaciones sociales y estilos de vida saludables en las áreas más desfavorecidas socialmente.
  - 4.1.3. Invertir en la salud futura de los niños/as y jóvenes a través de la reducción de las desigualdades sociales en su crianza.

**Meta 4.2. Mejorar el impacto de las políticas de redistribución de la riqueza en la reducción de las desigualdades en salud.**

- OBJETIVOS:**
- Objetivo 4.2.1. Establecer mecanismos de coordinación interdepartamentales en aquellas políticas de redistribución de los niveles de pobreza y exclusión.
  - Objetivo 4.2.2. Fomentar y facilitar el empoderamiento y la participación de los procesos, con especial atención a los grupos sociales más vulnerables, en todos los ámbitos y niveles de la política.
  - Objetivo 4.2.3. Facilitar estrategias de protección y políticas económicas especialmente vulnerables por sus situaciones de falta de autonomía personal.

**Meta 4.3. Disminuir las desigualdades en la atención sanitaria prestada por el Sistema Sanitario Público de Andalucía.**

- OBJETIVOS:**
- 4.3.1. Fortalecer la atención sanitaria y los recursos del SSIPA frente los problemas de salud desde una perspectiva de la existencia de desigualdades sociales y de género.
  - 4.3.2. Mejorar la equidad en el acceso a los servicios sanitarios para las minorías y los grupos sociales especialmente vulnerables.
  - 4.3.3. Mejorar la equidad en el acceso a prestaciones y servicios de carácter preventivo y de promoción de la salud.

**Meta 4.4. Generar nuevo conocimiento sobre la magnitud de las desigualdades sociales, su impacto en la salud, su evolución y la efectividad de las intervenciones y políticas para reducirlas.**

- OBJETIVOS:**
- 4.4.1. Integrar y mejorar los sistemas de información de las distintas administraciones públicas de Andalucía de forma que proporcione información sobre desigualdades sociales en salud.
  - 4.4.2. Mantener la evolución de las desigualdades en los determinantes sociales de la salud, con informes periódicos al Parlamento.
  - 4.4.3. Promover la investigación sobre las desigualdades sociales y de género, su impacto en la salud y la relación con las diferentes políticas.

Metas para la igualdad en salud en el IV Plan Andaluz. IDEAL

desmedida, el primero se convirtió en la ruina de muchas familias, y quienes habitan en viviendas con deficiencias de aislamiento, ventilación, espacio, luz o accesibilidad, viven en carne propia los perjuicios que supone esta realidad.

Es por ello que la mejora de la vivienda, especialmente cuando se habla de rehabilitación o adaptación para personas con limitaciones o discapacidad, se convierte en una prioridad de salud, por la incidencia directa que tiene en el bienestar no solo físico, sino mental.

**BENEFICIOS**

Las intervenciones son particularmente beneficiosas entre los niños y niñas que viven en situación de pobreza. La importancia de que las comidas escolares sean equilibradas y abundantes y la estabilidad emocional en el

entorno de los niños y niñas les proporcionen estabilidad se ha revelado como un factor eficaz en la generación de salud a estas edades.

De hecho, el informe de la OMS coloca a la población infantil y joven en el centro de las prioridades, dada el papel que cumplirán, por lógica vital, en el desarrollo social futuro.

Con esta idea como norte, el IV Plan Andaluz de Salud aboga por la convergencia de las políticas de los distintos departamentos hacia una sola actuación que vaya desde lo central a lo local, conociendo y combatiendo las desigualdades desde el propio sistema, mediante acciones dirigidas a garantizar que las intervenciones de promoción, prevención y protección se orienten con la perspectiva de la reducción de desigualdades, para que la salud llegue a todos.

**La equidad en la salud es el primer paso hacia la igualdad efectiva**

**Las intervenciones son particularmente beneficiosas entre niños y niñas**



DIPUTACIÓN

## Comienzo del Programa de Empleo Estable del PFEA

LA VOZ  
Redacción

La Diputación de Almería acaba de iniciar el último de los programas que gestiona a través del Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFEA).

“Se trata del Programa de Plan de Empleo Estable, que está encaminado a la realización de obras que generen empleo en los municipios de la provincia”, ha destacado la Institución en una nota de prensa.

Este año se van a ejecutar 31 proyectos, siendo los beneficiarios 29 municipios y dos mancomunidades que desarrollarán obras de mejora en infraestructuras hidráulicas y redes de riego, reformas de edificios públicos para desti-

narlos a turismo rural y acondicionamientos en finca experimental, entre otros.

“Todas las obras van dirigidas a la generación de empleo estable en los municipios, lo que contribuye a la dinamización de la economía local y la generación de empleo. Buena parte de los pueblos han optado por la realización de proyectos que buscan la dotación de alojamientos turísticos rurales que favorezcan el crecimiento de este tipo de



CASQUET visita en Laujar actuaciones del PFEA. LA VOZ

actividad en sus municipios”, explica el diputado provincial del PFEA, Guillermo Casquet.

La inversión a realizar asciende a 1.315.142 euros, de los que el Estado aporta 900.000, la Junta 270.000, la Diputación Provincial de Almería 60.000 y los ayuntamientos 55.142 euros.

Con esta importante inversión se van a generar 12.148 jornales que propiciarán la contratación de 433 desempleados.



# Sindicalismo

---



## - **26.000 empleados públicos de la provincia sufrirán en 2014 los recortes de la crisis**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 05.12.2013



## - **CSIF registra balance positivo en sus cuentas que se sustentan en las cuotas de sus afiliados**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 05.12.2013



## - **La Junta "discrimina" a 27.000 funcionarios, según sindicatos**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 05.12.2013



## - **Los voluntarios son las grandes estrellas de nuestra sociedad**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:18 :: 05.12.2013



## - **Los funcionarios eligen de nuevo CSIF**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 05.12.2013



ALEJANDRO CRESPO

Representantes sindicales durante la rueda de prensa en la sede de SAF de la capital almeriense.

## 26.000 empleados públicos de la provincia sufrirán en 2014 los recortes de la crisis

● Sindicatos califican de "insensatas" e "imprudentes" estas medidas políticas de contención del gasto

### Mar París

Un total de 26.000 empleados públicos de la provincia de Almería sufrirán el próximo año 2014 los efectos de los recortes de la Junta, tal y como ha detallado el presidente del Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAS), José Manuel Mateo. El representante regional y también presidente de la unión provincial, ha señalado que el *Plan de Reequilibrio Económico-Financiero de la Junta*, preveía un ahorro de 142,8 millones de euros para alcanzar los objetivos de déficit a través de la reducción de pagas extras a los trabajadores y de una disminución en un 10% de las retribuciones variables. Los sindicatos cuestionan estas previsiones, ya que aseguran que entre el pasado año y el actual, solo el gasto total del complemento específico de los funcionarios de la Junta se ha reducido en 284,7 millones de euros. Además, la eliminación de las dos pagas adicionales de los empleados públicos, laborales y estatutarios de la Junta, supone un ahorro de 249,2 millones de

### LOS NÚMEROS

## 249,2

**Millones ahorrados.** De la eliminación de las dos pagas adicionales del personal funcionario, laboral y estatutario de la Junta.

## 106,4

**Millones de diferencia.** Son los millones de euros de diferencia a favor de la Junta que los sindicatos exigen que la Administración explique a dónde han ido a parar.

## 50%

**Salario en sanidad.** Es el porcentaje de la nómina de los profesionales de este sector que se ha visto afectado por el tijejetazo del 10% en conceptos variables.

## 4.289

**Profesores menos.** Son los profesionales de Secundaria que ha perdido Andalucía durante el pasado curso

## 4.311

**Euros para diputados.** Según SAF esta es la cuantía que cobran los diputados andaluces sin contar el transporte.

euros, cuantía muy por encima del ahorro previsto en el citado plan, y motivo por el que los sindicatos se preguntan a dónde destinará la Junta los 106,4 millones de euros de diferencia. El colectivo se muestra en total desacuerdo con "los reiterados y bruscos recortes" del sector público que afectan a funcionarios, personal laboral y estatutario, ya que es "insensato e imprudente" que las medidas de contención "recaigan siempre sobre los ciudadanos, los servicios públicos y el personal que accede a la administración por procedimientos legales". Mientras, "quedan ilesos de cualquier tijejetazo los privilegios económicos de altos cargos y diputados, así como la costosa externalización" de servicios. Consideran los recortes "arbitrarios e injustos", contrarios a la legislación vigente y a los principios constitucionales, por lo que denuncian "la discriminación común" que sufren los diversos funcionarios, "los únicos en España que volverán a ver recortadas sus pagas extraordinarias de junio y diciembre del próximo año o cuantías equivalentes en sus complementos". Los sindicatos defienden la necesidad de aligerar la "descomunal" estructura de la Administración paralela de la Junta, lo que supondría una reducción de más de 3.200 millones de euros en los presupuestos. Entre otras cosas proponen reducir las elevadas subvenciones que reciben los partidos políticos.

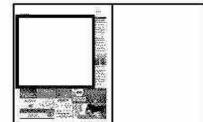




## **CSIF registra balance positivo en sus cuentas que se sustentan en las cuotas de sus afiliados**

**AUDITORIA.** CSIF, sindicato más representativo en las administraciones públicas, ha publicado los resultados de una auditoría externa disponibles permanentemente en la web del sindicato ([\[f.es\]\(http://www.csi-f.es\)\). Asimismo, la auditoría de la organización, cerrada a diciembre de 2012, indica que sus cuentas se sustentan fundamentalmente por unos ingresos de 15.695.425,43 euros procedentes de las cuotas de sus afiliados.](http://www.csi-</a></p></div><div data-bbox=)





# La Junta “discrimina” a 27.000 funcionarios, según sindicatos

**Presupuestos** Ayer volvieron a mostrar su rechazo a las cuentas del Gobierno andaluz

**MÓNICA LEÓN**  
Redacción

La Federación Andaluza de Sindicatos Profesionales Independientes de Andalucía (FASPI) mostró ayer su rechazo a los presupuestos previstos para 2014 por el Gobierno andaluz. Y es que, según este colectivo, los nuevos recortes “maltratan y discriminan” a 27.000 funcionarios en Almería y a miles de ciudadanos, a favor del “enchufismo” de la administración paralela, cuyo coste han cifrado en 3.200 millones euros.

**Ahorro** Asimismo, desde el sindicato cuestionan las previsiones del Plan de Reequilibrio del Déficit elaborado por la Junta para el periodo 2010-2013 que preveía la reducción de pagas extras de los trabajadores y una disminución del 10% de las retribuciones variables de los funcionarios andaluces por valor de 142 millones.

Según el presidente regional y provincial del Sindicato Andaluz de Funcionarios, José Manuel Mateo, el ahorro se ha situado por encima de los 249 millones, por lo que ha mostrado su incertidumbre respecto a “dónde han ido a parar los algo más de 106 millones de euros de diferencia que han dejado

de recibir profesores, enfermeros, médicos, jueces y otros trabajadores de la Administración andaluza”.

**Otras partidas** Mateo destacó la importancia de estos trabajadores. “Los recortes que están haciendo desde el Gobierno de la Junta van repercutir en la calidad de los servicios que estos colectivos ofrecen”, señaló. Asimismo, el presidente regional del SAF propuso a la Junta recortar en otros capítulos del presupuesto. “Hay unas cantidades de partidas dentro del presupuesto que son susceptibles de reducir sin tener que tocar los sueldos de los funcionarios”, apuntó.

“Lo que se está haciendo es usurpar el trabajo de los funcionarios para dárselo a las empresas públicas, consorcios, fundaciones y demás entes instrumentales que están costando a la Junta la nada despreciable cifra de 3.200 millones”, señaló Mateo, quien aseguró que “a veces es más económico dotar a toda

**Cifran el coste de la administración paralela del Gobierno andaluz en 3.200 millones de euros**



**IGNACIO Domingo, de APIA; José Manuel Mateo, del SAF; y Nicasio Marín, del SMA.** LA VOZ

la relación de puestos de trabajo de un servicio que sacar a concurso”.

**Contratos digitales** Por su parte, Nicasio Marín, presidente del Sindicato Médico Andaluz e(SMA) n Almería, alertó de los “riesgos” de ser funcionario en esta comunidad autónoma. “Antes ser maestro en España era sinónimo de pasar hambre, pues ahora igual, esto pasa porque a la Administración andaluza no le interesa tener funcionarios profesionales independientes que se deben a una ley y sirven al Estado. Lo que quieren es tener personas contratadas digitalmente, en

## La frase

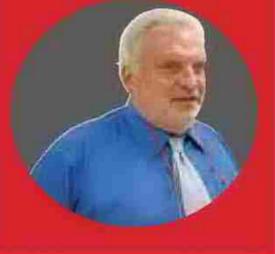
**“La Junta de Andalucía maltrata a todos los trabajadores públicos y a miles de ciudadanos a favor del enchufismo”**

**“Los recortes que se están haciendo van a repercutir en la calidad de los servicios que estos colectivos ofrecen”**

**José Manuel Mateo**  
Presidente del SAF

situación de riesgo, fáciles y dóciles, a las que se les pueda imponer lo ocurrido, es decir, a este saqueo del dinero público andaluz que ha ido a fines distintos a los que se pensaba”, aseguró.

Desde el Sindicato de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA), también integrantes de la FASPI, mostraron también su desacuerdo con la Junta. “Somos los que menos cobramos de España y la única comunidad autónoma en la que nos reducen otra vez la extra de Navidad y en verano. Creemos que esto no es justo”, explicó Ignacio Domingo, representante del APIA.

**PASEO  
ABAJO****JUAN  
TORRIJOS**

Periodista

**Solidaridad**

## Los voluntarios son las grandes estrellas de nuestra sociedad

**E**n medio del negro panorama social que nos ofrecen partidos, sindicatos y organizaciones afines, aparecen de vez en cuando hombres, mujeres y hasta niños, que unidos ante un drama como es el hambre, demuestran que aún podemos y debemos creer en el ser humano. Que nuestra sociedad, aunque lo intentan cada día los partidos políticos, aún no

ha perdido todos los valores. Cosa que es de agradecer en los tiempos que vivimos. Los voluntarios no recibían nada a cambio y allí estaban, repartidos en cientos de tiendas de Almería, convocados por una voz: La de la necesidad, la del hambre, la de la solidaridad con el que no tiene, con el que lo está pasando mal. ¡Dios, qué buen gente sigue teniendo Almería! ¡Qué pena que nues-

tros políticos no se parezcan en nada a estos voluntarios!

Y no defraudaron esos miles de voluntarios, como tampoco lo hizo el resto de la sociedad almeriense a la que aún no han machacado los políticos con sus engaños, sus olvidos, sus recortes, sus fastos y sus prebendas. Toneladas y toneladas de alimentos se han recogido, se han preparado para que lleguen hasta esos

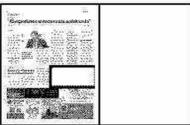
hogares que se vienen enfrentando a la crisis en las peores condiciones económicas. ¿Cómo dar las gracias a estos jóvenes, algunos niños, que dieron su tiempo a los demás sin recibir nada a cambio? Es hermoso ver la entrega de estas personas. No les habían prometido un puesto de trabajo o un escaño en cualquier congreso o administración. Sólo la alegría ante un trabajo ofrecido y bien hecho por y para los demás.

Es muy lamentable que se tenga que llegar a una situación de caridad ante las hambres de tantas familias en Almería, de tantos seres huma-

nos. Y en ello tendrían que pensar los políticos cuando aprueban los presupuestos, suben los impuestos, dan subvenciones, no se bajan del coche oficial y malgastan el dinero público. Pero no aprenderán, ya lo verán. Ellos al suby, a engañarnos, a que les votemos en las próximas y a mandar en nuestros dineros que es lo único que les importa. Por eso viene muy bien que de vez en cuando la sociedad les dé una lección de solidaridad, de entrega. Todo lo que ellos no tienen: Solidaridad con el necesitado, entrega a los demás.

Gracias, voluntarios. Sois los mejores.





**MACAEL**

## Los funcionarios eligen de nuevo CSIF

**LAVOZ**  
*Redacción*

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha vuelto a revalidar su representación en el cuerpo de funcionarios

del Ayuntamiento de Macael. El sindicato ha obtenido, en la elecciones de un delegado sindical dentro del Consistorio, el respaldo del "99 por ciento de los votos, frente a otras organizaciones sindicales", ha apuntado la propia or-

ganización. La participación de los trabajadores ha sido del cien por cien, donde la representante de CSIF, María Ortega, ha vuelto a ser la elegida.

El sindicato ha agradecido y también la implicación de su candidatura. "También agradezco la confianza depositada en nuestra opción sindical. Su apoyo servirá como estímulo y compromiso de trabajo", ha explicado Pepe Gil, presidente del sector de Administración Local.



# Enseñanza

---



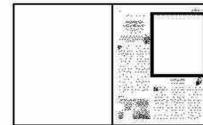
## - **A la cola de la cola**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 05.12.2013



## - **El 80 aniversario del Museo de Almería**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:48 :: 05.12.2013



## A la cola de la cola

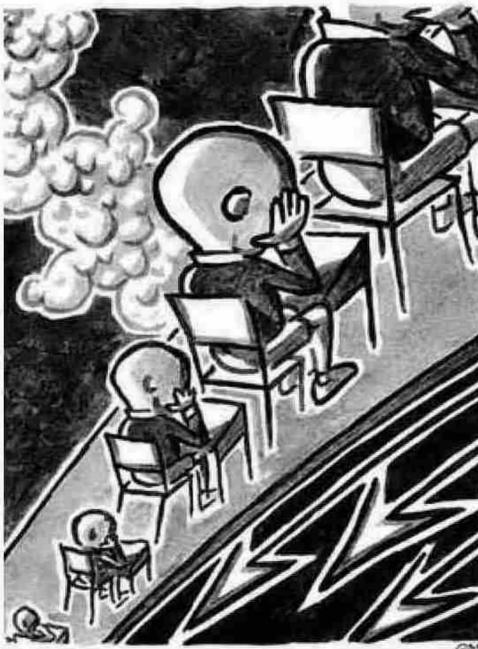
JUAN ANTONIO MORGADO

Los andaluces, en los últimos puestos del Informe Pisa, que suspende a España



**U**n informe de la ONG alemana Transparencia Internacional arroja el dato de que España es el segundo país del mundo en el que más ha aumentado la percepción de corrupción en 2013, por detrás solo de Siria. A poco que esta organización hubiese esperado a que terminara el año estoy convencido de que nuestro país se habría aupado al primer puesto, ya que no podemos caber a más casos de corrupción por habitante y metro cuadrado. Con haber ampliado el plazo de recepción de datos -de la misma forma que hizo la FIFA con la votación por el Balón de Oro- estoy seguro de que superaríamos a la nación asiática, que ocupa ese primer puesto sencillamente porque está en pleno conflicto interno. En época de paz somos casi tan corruptos como un país en guerra.

De todas maneras, no hace falta estar excesivamente preparado ni instruido en estudios sociológicos para aventurar que España tiene un subidón de corrupción que no puede con él. Es decir, que no había sido necesario recurrir a los germanos para acceder al dato; habría bastado con poner a españoles a hacerlo, a pesar de que somos uno de los países peor clasificados en el listado del Informe Pisa. Al parecer, nuestros



alumnos han mejorado, pero siguen (seguimos, metámonos todos para así repartir el grado de sonrojo) suspendiendo en Matemáticas, comprensión lectora y Ciencias. En los análisis negativos somos los primeros; en los positivos, los últimos. El mundo al revés de un país que no da una a derechas desde hace muchas décadas.

Dentro de España, que está por debajo de las naciones de nuestro entorno en estos datos académicos, Andalucía es de las comunidades con peores datos, aunque es de las que más ha mejorado respecto al infor-

me de 2009 (el actual corresponde a 2012). Por mucho que el consejero de Educación, Luciano Alonso, haya hecho una lectura positiva de este último enfoque, verse superado solo por Murcia y Extremadura en la cola de España debe ser solo motivo de preocupación, puesto que el fracaso escolar es una de las asignaturas pendientes de las autoridades académicas y de los dirigentes de este bendito país. En España hay cada vez menos sobresalientes en exámenes y evaluaciones, así como más alumnos repetidores. De estos, muchos terminan por caer en el abandono escolar.

Por cierto, no parece que los cambios de planes de estudio contribuyan a que profesores y alumnos se centren y sepan a qué atenerse; muy al contrario, todos los estamentos de la enseñanza se vuelven locos con tanto vaivén. La última norma aprobada, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE o 'Ley Wert' en recuerdo del ministro que la ha propiciado), la séptima gran reforma de la enseñanza en la democracia, corre el riesgo de ser una de las más efímeras, porque el Partido Socialista, ahora en la oposición, ha garantizado su derogación en el caso de que llegue al poder dentro de un par de años. Una alegría, vamos...



## El 80 aniversario del Museo de Almería

El año 2014 se presenta repleto de actividades para conmemorar la efeméride

Exposiciones de varias disciplinas, un nuevo espacio para artistas emergentes, el festival Miradas de Mujer y el concurso de imagen, entre las actividades de la efeméride

:: R. I.

**ALMERÍA.** Ya han pasado cerca de ochenta años desde la constitución del Museo de Almería. Según documentos históricos su andadura comenzó en 1934 en la Escuela de Artes y Oficios de la calle Javier Sanz y fue trasladado posteriormente a su ubicación actual, donde se erige desde 2006 un nuevo edificio de tres plantas galardonado con el Premio ARCO 2004 al mejor Museo. En su vestíbulo se encuentra la llamada 'Nube Siret', en homenaje al arqueólogo belga Luis Siret, considerado como el padre de la prehistoria almeriense al descubrir los principales yacimientos históricos de la región, Los Millares y El Argar.

«Nuestra intención no es otra que acercar aún más la cultura a todos los públicos y dar un paso más en la apertura del museo a los ciudadanos y sus inquietudes. De ahí el amplio programa de actividades gratuitas que abarca todos los públicos y todo el calendario de 2014 para recordar este acontecimiento», explica el director de museo, Arturo del Pino.

El cumpleaños arranca esta semana con el Concurso de la imagen representativa del ochenta aniversario dirigido a titulados y alumnos de la Escuela de Arte de Almería y de la Escuela de Mármol de Andalucía (Finis y Macael) con el objetivo de apoyar a los creadores locales. Entre el 2 de diciembre y el 3 de enero los artistas pueden presentar un diseño inspirado en el propio museo, su colección y su historia. Los participantes verán su obra presentada en una colectiva en febrero y el museo dedicará en septiembre una exposición más amplia de la obra del ganador y dos creadores elegidos por él. «Se trata de nuestra respuesta a las continuas demandas de los jóvenes artistas que están empezando y buscan un espacio para expresarse y darse a conocer», explica la delegada territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, Isabel Arévalo.

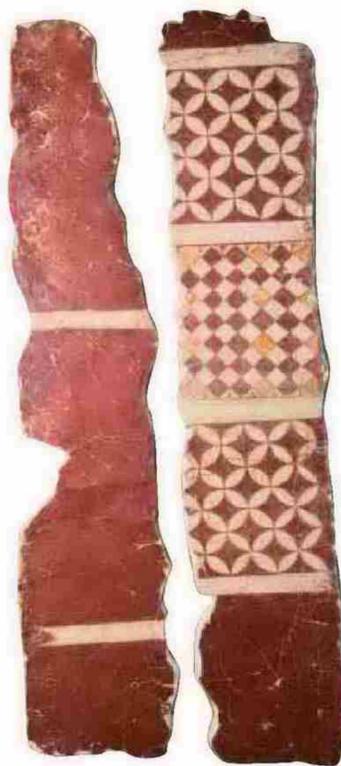
A finales de enero tendrá lugar la presentación de la Guía oficial del Museo de Almería, publicación de la que carecía hasta la fecha, firmada por el conservador Manuel Ramos y el fotógrafo Miguel Ángel Marín.

### Exposiciones

Las muestras elegidas para celebrar el aniversario comprenden pintura, fotografía, arqueología, diseño y escultura. Algunas de las previstas se titulan 'La reina de corazones' de la pintora almeriense Anne-Stéphanie Leroy García, que comienza el



Equipo del museo junto al director Arturo del Pino situado en quinto lugar desde la izquierda, bajo la llamada Nube Siret. :: MIGUEL A. MARÍN



▲ Fragmento de estuco islámico encontrado en el Paseo de Almería durante las excavaciones de 1986.

:: MIGUEL ÁNGEL MARÍN

próximo 12 de diciembre y se prolonga hasta el 31 de enero; le sigue en marzo 'Arts Visibilis II' de artistas andaluzas; en verano, una colec-

tiva de arte contemporáneo con el apoyo de la galería MECA; y 'Fotografía almeriense', del grupo Indalofoto en septiembre.

Cabe mencionar que se está cerrando la exposición de un gran pintor español, el almeriense afincado en Francia y convertido en un referente pictórico, Carlos Pradal. El broche de oro en noviembre correrá a cargo de la exposición arqueológica '80 piezas del Museo de Almería', que mostrará al público lo más significativo e identificativo de sus fondos para profundizar un poco más en la historia de la provincia.

Como novedad, el museo ultima un nuevo espacio expositivo en la segunda planta permanentemente abierto a los artistas emergentes y a los vecinos de Almería. Ya están programadas siete muestras a lo largo del año, entre las que destacan una sobre las interesantes piezas de cerámica popular almeriense que albergan sus fondos etnográficos, junto a una exposición fotográfica sobre el nacimiento y evolución del barrio donde se ubica el museo, Altamira, en colaboración con la asociación de vecinos.

### Miradas de Mujer

Dedicado a la mujer, el mes de marzo se presenta repleto de actividades enmarcadas en el festival Miradas de Mujer, un proyecto de Mujeres en las Artes Visuales que cuenta con la participación de 60 centros de arte y galerías de toda Andalucía en esta tercera edición. En Almería el festival abre el 4 de marzo con la exposición

### CONTACTO

**Museo de Almería.**  
**Consejería de Educación, Cultura y Deporte.**  
 Dirección: Ctra. de Ronda, 91.  
**Lunes cerrado.**  
**Teléfono:** 950 100 409.  
**Mail:** museoalmeria.ccd@juntadeandalucia.es  
**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/MuseoAlmeria>

### Dos nuevos programas divulgativos dirigidos a mayores y a docentes pretenden dinamizar la vida cultural de la ciudad

'El Imperio romano en femenino: los derechos de la mujer a través de la imagen' sobre la presencia femenina en la pintura, la mayoría estucos pompeyanos, presentada con una conferencia sobre la mujer en la antigua Roma. El día 5 de marzo tendrá lugar la presentación del libro 'Los derechos de la mujer en la Historia de España' y al día siguiente el Instituto Andaluz de la Mujer realiza la entrega de sus distinciones de 2014.

Para conocer la evolución de la mujer a lo largo de la historia, en la segunda quincena de marzo el mu-

seo acogerá las conferencias 'La mujer y el movimiento de regeneración institucional desde 1883 hasta la II República' y 'La mujer desde el Franquismo a la democracia'.

### Dinamizando el museo

La 'Pieza bimestral' que el museo lleva realizando en colaboración con la Asociación Luis Siret de Amigos y Amigas del Museo continúa el próximo año con seis piezas que serán presentadas en conferencia a cargo de un especialista y expuestas en vitrina. Entre ellas destaca un fragmento de estuco islámico hallado en las excavaciones de 1986 en el Paseo de Almería y que se encuentra en fase de rehabilitación.

Pensando en el museo como un centro dinamizador de la vida cultural y social de Almería, en 2014 se pondrán en marcha dos nuevos programas, se trata del Programa de voluntariado para la tercera edad y el Programa de formación para el profesorado. El primero permitirá al colectivo de mayores dirigir visitas didácticas a grupos, previa formación durante tres meses, por lo que no son imprescindibles conocimientos especializados. El segundo, en colaboración con el CEIP, se dirige a los docentes con el objetivo de que conozcan mejor la museografía del centro y puedan aplicarlo al diseño curricular de sus asignaturas.

Por último, no faltarán los habituales talleres, visitas teatralizadas, conferencias, teatro y cine a lo largo de todo el año.

# Menores

---



## - Cruz Roja atiende a más de 6.000 personas este año y estrena ya nuevas instalaciones

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 05.12.2013



## Cruz Roja atiende a más de 6.000 personas este año y estrena ya nuevas instalaciones

### ■ E. DE LA CRUZ

**EL EJIDO.** Tanto el alcalde ejidense como la concejala de Servicios Sociales y Mujer, Julia Ibáñez, han querido visitar recientemente las nuevas instalaciones con las que cuenta Cruz Roja El Ejido en la calle Sierra Nevada y desde las que ya prestan su servicio así como los distintos programas formativos e informativos que desarrollan.

Solo en lo que va de año, Cruz Roja ha atendido ya a más de 6.000 personas en el municipio, a través de las distintas iniciativas que realizan también de forma conjunta con el Ayuntamiento, como es el caso del programa de lucha contra la pobreza y la exclusión social y el servicio de ayuda a domicilio complementaria. Además, Cruz Roja está integrada en el consejo municipal de la discapacidad participando en las diferentes mesas de trabajo que se vienen realizando desde el mismo.

Y es que en los últimos años, los colectivos con los que Cruz Roja trabaja han aumentado considerablemente debido a la crisis, dirigiendo asimismo las actuaciones a la totalidad de la población; personas mayores y dependientes, personas en situación de vulnerabilidad, mujeres inmigrantes, menores, y jóvenes, entre otros.

Es por ello por lo que Góngora aprovechaba la ocasión para destacar «la labor que durante este año la Asamblea Local de Cruz Roja ha desarrollado en el proyecto 'Ahora más que nunca' que en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento se ha trabajado de manera coordinada con unidades familiares en situación de vulnerabilidad extrema».

Con todo, desde Cruz Roja continuarán sin duda incrementando y diversificando servicios y programas para adaptarse a las necesidades de los colectivos a los que dan cabida, y por este motivo ahora también desempeñan su actividad desde un nuevo local en el propio municipio.



# Transporte-Movilidad

---



**- El alcalde escenifica con carteles su hartazgo por la paralización de las obras de Plaza Vieja**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 05.12.2013

## El alcalde escenifica con carteles su hartazgo por la paralización de las obras de Plaza Vieja

Desde ayer dos lonas que cuelgan de la fachada del Ayuntamiento culpan a la Junta de los continuos retrasos en la obra de la Casa Consistorial

:: S. GONZÁLEZ HUESO

**ALMERÍA.** «Obra paralizada por la Junta de Andalucía». Así se titula el nuevo capítulo de la historia de desavenencias entre el Ayuntamiento de Almería y el Ejecutivo andaluz a cuenta de las obras de rehabilitación de Plaza Vieja. Un desencuentro (otro más) que se remonta a más de una década y que anoche firmó, en forma de cambio de lona y pataleta municipal, otro hito en la pugna entre PP y PSOE. O lo que es lo mismo, Consistorio y Junta.

Aunque es verdad que en los últimos discursos que había pronunciado el alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, tanto en el debate sobre el estado de la ciudad como en el pleno sobre los presupuestos, las críticas hacia la Junta se habían intensificado, nadie imaginaba que desde la Corporación municipal se preparaba una reivindicación pública tan efectista como la que los almerienses que pasaron por la plaza de la Constitución pudieron ver ayer.

El Ayuntamiento ha colgado dos carteles a cada lado de la fachada del edificio principal de Plaza Vieja donde se puede leer un mensaje claro, acusador, dirigido a la Junta de Andalucía culpándola de que la Casa Consistorial no luce como debiera.

Pablo Venzal, edil de Urbanismo, y que daba una rueda de prensa a escasos metros de los 'carteles de la discordia', fue el primer miembro del Gobierno municipal que se refirió al hecho tras ser preguntado por los periodistas. Así, justificó este acto reivindicativo poniéndose en antecedentes. «El Ayuntamiento le ha mandado a la Junta tres borradores de adenda al convenio que en su día firmaron ambas instituciones en el 2008, por el cual se comprometían a llevar a cabo esa obra en 36 meses. Pues bien, ha pasado ese periodo y otros 36 meses más y no se ha hecho nada. Incluso en el último ya le decía el Ayuntamiento que ponía el dinero por adelantado y que la Junta se lo pagase poco a poco y tampoco se firma, por lo que al alcalde le ha saltado la desesperación», señaló.

Sin embargo para Venzal este hecho no es extraño entre administraciones. De hecho nombró a los ayuntamientos de Cádiz o Madrid como prueba de ello. Así, no quiso darle mayor importancia al hecho, «si no simplemente por el objeto de fondo de lo que se reivindica», dijo Venzal, quien no creyó que esta decisión fue-

### UNA LARGA HISTORIA

**12 de enero de 2000**  
Ayuntamiento y Consejería de Obras Públicas suscriben el convenio marco.

**15 de mayo de 2003**  
Firma del convenio para la financiación conjunta de la primera fase.

**26 de febrero de 2004**  
Se firma el convenio de gestión y cooperación entre Ayuntamiento y EPSA.

**27 de junio de 2008**  
Se suscribe el convenio de colaboración con EPSA, para la financiación conjunta de la segunda fase.

**29 de abril de 2009**  
Concluye la primera fase del proyecto, quedando rehabilitada el ala oeste.

**En febrero de 2011**  
Se entrega el proyecto de la segunda fase para su estudio a nivel técnico.

**Febrero de 2012**  
Concluida la redacción del proyecto.

**Marzo de 2013**  
Reunión entre alcalde y la delegada, se anuncia un principio de acuerdo para 'fasear' la parte pendiente.

**Febrero a julio de 2013**  
Se han cursado tres borradores y varias reuniones para cerrar un acuerdo definitivo.



La fachada del Ayuntamiento apareció ayer con unas lonas reivindicativas dirigidas a la Junta. :: S. G. H.

### OPOSICIÓN

Izquierda Unida pide las facturas

IU tras ver las lonas del Ayuntamiento le ha pedido a este por escrito «la factura de las pancartas colgadas en la puerta de la Casa Consistorial en la Plaza Vieja».

### REACCIONES

**Sonia Ferrer**  
Delegada del Gobierno

«Me parece ridículo y poco coherente para una administración seria», señaló Sonia Ferrer,



quien además lamentó que el Ayuntamiento de Almería estuviera instalado en la confrontación, cuestión que atiende, a su juicio, «únicamente a una estrategia política».

ra a afectar a las relaciones entre ambas instituciones en otras cuestiones como por ejemplo Carabineros.

Por su parte, la delegada del Gobierno Andaluz, Sonia Ferrer, compartió la tesis de Venzal de que los carteles no afectarán a las relaciones entre Ayuntamiento y Junta para lo importante. Pero en lo que no coincidieron, como cabía esperar, fue en

la calificación que mereció este acto de la Corporación para la delegada: «Me parece ridículo y poco coherente para una administración seria», señaló Ferrer, quien además lamentó que el Ayuntamiento de Almería estuviera instalado en la confrontación continua, cuestión que atiende, a su juicio, «única y exclusivamente a una estrategia política».

**Pablo Venzal**  
Edil de Urbanismo

«El Consistorio le ha mandado a la Junta hasta tres borradores de adenda al convenio que en su día



firmaron las instituciones en 2008 y no se ha hecho nada. Por lo que al alcalde le ha saltado la desesperación». Para Venzal «ya está bien», que esto se remonta al año 2000.

Estas palabras confirmaron lo que la delegada reconoció a continuación: «Me ha sorprendido este hecho, la verdad, ya que desde que estoy frente a la Delegación siempre ha habido una buena sintonía con el Ayuntamiento, por lo que solo entiendo esto como una estrategia política», dijo.

Pero esto no fue lo único que Sonia Ferrer quiso trasladar a la opi-

nión pública. En conversaciones con este periódico confirmó el compromiso de la Junta respecto al proyecto, y no solo eso, también adelantó que «antes de final de año o a principios del siguiente» quedaría ultimado el convenio donde se establece que el Ayuntamiento inicie unas obras que pagaría la Junta a plazos en los próximos años.

El fin del paso a nivel de El Puche se anuncia para el año 2016

:: S. G. H.

**ALMERÍA.** Como si con los carteles no tuviera nada que ver, «no creo que sean temas conexos», hasta llegó a decir, Venzal invocó al consenso entre administraciones para que el soterramiento parcial propuesto no quedase solo en deseo.

Por ello, el edil de Urbanismo detalló ayer en una rueda de prensa, la «hoja de ruta» del soterramiento de la ciudad de Almería. Así, señaló que la solución planteada significa subir un peldaño más en lo que se refiere a esta aspiración histórica. «Esta propuesta seguiría otras ya en marcha, como son el levantamiento de la playa de vías en el tramo comprendido entre la estación y el Cable Inglés y la urbanización de esta zona», una barrera que será eliminada el año próximo, recalcó.

Según el concejal, una vez ejecutada la zona verde de más de 20.000 metros cuadrados proyectada en esta parte de la ciudad, entiendo necesario trazar un horizonte de trabajo de cuatro o cinco años. En este contexto, el edil explicó que el siguiente paso sería acometer la eliminación del paso a nivel de El Puche «con las aportaciones conveniadas y teniendo en cuenta que, previsiblemente, se producirán bajas en la ejecución de las obras del Parque de Renfe». Sobre ese escenario esta actuación mejoraría notablemente la trama urbana entre Los Molinos y la Vega.

Ambas actuaciones, -urbanización playa de vías y la supresión del paso a nivel-, acabarían en el 2016, año cuando «todos empezaríamos a consignar dinero para hacer las obras de ese kilómetro doscientos metros», dijo Venzal, quien tachó de «realista» el proyecto.

# Universidad

---



## - Fisioterapia para plantarle cara al ictus

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 05.12.2013



## - Los alumnos de Trabajo Social conocen de primera mano la ayuda de Cáritas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 05.12.2013



## - Cómoda victoria para el CASI CB Almería ante el CAB Linares

IDEAL DE ALMERÍA - pág:40 :: 05.12.2013

# Fisioterapia para plantarle cara al ictus

Investigadores de la UAL demuestran que este tratamiento mejora la capacidad funcional un 27 por ciento

El Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad ha trabajado en este proyecto durante tres años y con 124 pacientes

**JAVIER NAVARRO**

**ALMERÍA.** El ictus es una afección difícil de predecir, tanto es así que según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN), un 63 por ciento de la población no es capaz de identificar ninguno de sus síntomas y, más de la mitad, no acudiría a los servicios de emergencias o acudiría al hospital al detectar alguno de ellos. Este desolador panorama constata que el ictus quizás por eso sea la segunda causa de muerte, primera entre las mujeres, y afecta cada año a unas 130.000 personas en España.

Si es cogido a tiempo, se reducen a la mitad la probabilidad de fallecer o adquirir alguna discapacidad grave. Sin embargo, y dado el volumen de casos que se registra cada año, además de la prevención también se trabaja en la mejora de las condiciones de aquellas personas que lograron salvar su vida cuando les atrapó esta grave afección; dejando secuelas. En este sentido, la Universidad de Almería es pionera y, los investigadores de su Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina han demostrado que la fisioterapia mejora la capacidad funcional y el estado neurológico y muscular de personas mayores afectadas por enfermedad cerebrovascular o ictus.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta afección se debe mayoritariamente a la formación de depósitos de grasa en las paredes de los vasos sanguíneos que riegan el cerebro y sobre ello, el equi-



▲ **Equipo.** Parte del equipo de investigadores de la UAL, que comenzó con su trabajo de investigación desde enero de 2008, hasta junio de 2011.

po de expertos de la UAL se ha centrado en analizar cómo influye tanto la fisioterapia en la mejora de aquellas funciones afectadas por esta enfermedad, como la realiza-

ción de las actividades diarias (alimentación, aseo, etc.) o la recuperación de la tonificación muscular.

En un artículo titulado 'Rehabilitación domiciliar en la recuperación funcional de los pacientes con enfermedad cerebrovascular', publicado por la revista 'Neurología', este grupo de investigadores ha demostrado como, en personas mayores afectadas por ECV,

el tratamiento recibido a través de las unidades móviles de rehabilitación-fisioterapia (UMRF) disminuye su dependencia y aumenta su capacidad funcional hasta en un 27 por ciento.

«Tras finalizar el tratamiento, más de un 56 por ciento de ellos recibieron alta por mejoría sin precisar regresar al hospital para recibir más sesiones de rehabilitación. Asimismo,

también mejoró el tono muscular y el estado neurológico», explica la investigadora Remedios López.

**Un equipo multidisciplinar**

Este estudio desarrollado por los científicos de la Universidad de Almería, incluyó a 124 pacientes que habían sufrido un ictus y se desarrolló con la participación del Distrito Sanitario de la provincia, entre enero de 2008 y junio de 2011. «La unidad móvil está formada por un equipo de profesionales multidisciplinar integrado por un médico rehabilitador, cuatro fisioterapeutas, un terapeuta ocupacional y varios celadores conductores», explica López, y además añade que «todos los pacientes son evaluados previamente al tratamiento y al finalizar el mismo. Éste consistió en el desarrollo de diferentes técnicas de cinesiterapia (ejercicios activos) para reducir las secuelas de la enfermedad y la reeducación tanto del paciente como de su entorno familiar más cercano».

En este periodo, según los investigadores, los resultados obtenidos ofrecen datos útiles para diseñar programas de recuperación como para la mejora de las medidas de evaluación y tratamiento en pacientes que reciben rehabilitación domiciliar. De hecho, este equipo de expertos va a abrir nuevas líneas de investigación con el objetivo de desarrollar estrategias de acción que permitan un ahorro en el coste del tratamiento de aquellas personas afectadas por estas enfermedades. «Los sistemas sanitarios que disponen de unidades de rehabilitación ambulatorias y una atención domiciliar adecuada pueden ofrecer tratamientos más prolongados e intensos con costes inferiores a los gastos normalmente derivados del ingreso hospitalario», explica Remedios López.





## Los alumnos de Trabajo Social conocen de primera mano la ayuda de Cáritas

El director de la organización en Almería, Andrés Asensio, explicó el cambio de tipología en personas con riesgo de exclusión social

:: J. N.

**ALMERÍA.** Alumnos del Centro Universitario de Trabajo Social, que se encuentra adscrito a la Universidad de Almería y cuyo titular es la Fundación Almería Social y Laboral, han mantenido recientemente un encuentro con representantes de Cáritas en Almería para co-

nocer de primera mano el tipo de actuaciones que prestan a los más necesitados, el cambio del perfil del usuario que se encuentra en riesgo o de pleno en la exclusión social.

«Antes ayudábamos a personas sin techo, que vivían en la calle, inmigrantes o politoxicómanos. Ahora, con la pérdida de trabajo, las relaciones familiares y las amistades se van deteriorando y hay riesgo de llegar a la exclusión social en parados de larga duración», destaca Andrés Asensio, director de Cáritas en Almería.

En muchos casos el proceso es el mismo, la falta de medios económicos hace que se rompan los lazos

sociales con el entorno, lo que provoca en muchas ocasiones depresiones y, de ahí, enfermedades mentales o físicas que provocan un deterioro continuo del entorno, hasta llegar a pasar la 'línea roja' de la exclusión social.

Los alumnos de Trabajo Social de primer y segundo curso que participaron en el encuentro, conocieron los distintos programas de voluntariado existentes, tanto los nacionales como los internacionales. En estos momentos la organización cuenta con cerca de 700 voluntarios en la provincia de Almería. Al final de la sesión informativa, los alumnos decidieron realizar una



Andrés Asensio, director de Cáritas, junto a los alumnos. :: IDEAL

aportación voluntaria para Caritas. La asistencia de Cáritas se centra en una primera atención de choque, que posteriormente deriva en la prestación de servicios como co-

mida, ropero, farmacia y, en los últimos tiempos, también suministros del hogar, para bebés y otras asistencias, hasta superar las 62.000 en la última anualidad.



## Cómoda victoria para el CASI CB Almería ante el CAB Linares

El conjunto entrenado por Paco Rueda fue muy superior desde los primeros compases a un equipo jiennense combativo y desacertado

:: J. L. PASCUAL

**ALMERÍA.** CASI CB Almería recuperó el paso en Linares, olvidando la última derrota en casa y superando ampliamente al conjunto jiennense que, salvo en momentos puntuales, no pudo hacer frente a las jugadoras entrenadas por Paco Rueda, que firmaron un gran partido.

Las rojillas saltaron a la cancha con ganas de revancha, aunque los primeros instantes fueron de color local. El Linares quería dar una buena imagen ante el público que se dio cita en el Pabellón Julián Jiménez y, de la mano de Camelia Martos, logró un 8-4 de salida.

No se inmutó el CASI CB Almería que comenzó a imponer su solidez defensiva, desactivando a las jugadoras jiennenses y que en ataque encontraba el aro a través de los lanzamientos de Sara Sánchez y de Sandra Molero.

Al final del primer cuarto, el marcador ya registraba un contundente

**41-64**  
**CAB LINARES-CASI CB ALMERÍA**

**CAB Linares (19+22):** Camelia Martos (14), Pili (-), Navarro (4), Armijo (8), Hidalgo (3), Cristina (-), Pilar (-), Marina García (-), Sandra Garrido (6) y Carmen Castillo (6).

**CASI CB Almería (33+31):** Ana Barea (4), María del Mar Fernández (7), Sara Sánchez (8), Elena Expósito (4), Verdejo (4), Alba García (7), Sandra Molero (11), Inma Hernández (12), Sara González (3), Adriana Díaz (2) y Elena Rueda (2).

**Parciales:** 10-20, 9-13 (descanso); 8-21 y 14-10 (final).

te 10-20 que motivó que desde el banquillo local se comenzaran a hacer rotaciones y cambios en la zaga intentando frenar el aluvión.

El objetivo del técnico local se cumplió, en parte, ya que, aunque el Linares siguió teniendo muchos problemas para sumar puntos, al menos contuvo la inspiración almeriense. El parcial de este cuarto se quedó en un exiguo 9-13 que, no obstante, permitió al 'Cebé' marcharse a los vestuarios con una ventaja de 14 puntos y con la sensación de que el partido estaba prácticamente atado. La afición del Linares confiaba en una



CASI CB Almería recuperó la inspiración en ataque ante la defensa linarense. :: IDEAL

reacción tras el descanso, pero, lejos de producirse, ocurrió todo lo contrario. El CB Almería tenía claro que quería cerrar de manera definitiva el encuentro y aumentó su intensidad.

### Muy superior

Las jugadoras de Paco Rueda regresaron a la pista mejorando significativamente sus prestaciones en ambas zonas. Inma Hernández, Cuetto y Alba García anotaban con fluidez, mientras el equipo local comenzó a dar muestras de cierta ansiedad y desesperación, perdiendo muchos balones y realizando lanzamien-

tos sin una buena selección de tiro. Rueda subió la línea defensiva en unos minutos en los que las almerienses dominaron por completo el rebote y realizaban rápidas transiciones que se transformaban en canastas fáciles.

Al final del tercer cuarto, CASI CB Almería doblaba en el marcador al Linares, 27-54, y los últimos diez minutos quedaban para que ambos técnicos dieran minutos a las jugadoras menos habituales con el choque más que sentenciado.

Eusebio Castillo pidió a su equipo un último esfuerzo y las locales

intentaron que no se ampliaran las diferencias, buscando mejores opciones en ataque y tratando de recuperar balones.

CASI CB Almería pasó estos minutos de agobio con suficiencia y, aunque apenas pudo anotar, tampoco permitió que su rival pudiera acercarse en el marcador y venirse arriba. Al final el marcador (41-64) reflejó la superioridad de las almerienses que, de esta forma, se consolidan como segundas clasificadas, solo superadas en la clasificación general por el Universidad de Granada que ha comenzado la temporada de forma intratable.

